

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY **Asunto:** 20803

Origen: Cámara Representantes - Mieres Visillac, José María

Análisis: Estatúyase la "Semana del Departamento de ... ". La misma se establecerá para cada uno de los Departamentos, en el correr dfe cada año y con una extensión máxima de una semana, a los efectos de realizar muestras o exposiciones de carácter comercial, industrial, turístico, cultural y deportivo. Dicha muestra se llevará a cabo en las instalaciones del Palacio Legislativo. (art. 1) Todos los aspectos referidos a las actividades dispuestas en el artículo anterior estarán a cargo de una comisión por cada uno de los departamentos, integrada por legisladores de cada uno de los lemas con representaciones parlamentarias, a las cuales se invitara a participar al Intendente Departamental y otras personalidades relevantes del departamento en su caso. Dichas comisiones tendrán a su cargo la organización de las exhibiciones referidas. (art. 2) El Poder Legislativo proveerá de facilidades locativas, y colaborará en la organización, promoción y puesta en marcha de dichos eventos. (art.3)

Título: EXPOSICIONES DEPARTAMENTALES ANUALES. PALACIO LEGISLATIVO. REALIZACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
05-11-2002	CRR	2579/2002	EXPOSICIONES DEPARTAMENTALES ANUALES. PALACIO LEGISLATIVO. REALIZACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS INTERNOS	CRR	2579/2002

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
05-11-2002	CRR	Ordinaria . Sesión:67	Diario Nro.3077 - PDF - HTML -
22-02-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3239 - PDF - HTML -
15-03-2005	CRR	Ordinaria . Sesión:8	Diario Nro.3245 - PDF - HTML -
02-03-2010	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3630 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo Carpeta/Año Repartido			Texto
CRR	2579/2002	1110/0 HTML PDF	MUESTRAS DE CARACTER COMERCIAL, INDUSTRIAL, TURISTICO, CULTURAL O DEPORTIVO DE CADA DEPARTAMENTO. Se dispone su realización, durante una semana al año, en las instalaciones del Palacio Legislativo.
CRR	2579/2002	40/0 HTML PDF	MUESTRAS DE CARACTER COMERCIAL, INDUSTRIAL, CULTURAL O DEPORTIVO DE CADA DEPARTAMENTO. Se dispone su realización, durante una semana al año, en las instalaciones del Palacio Legislativo.